



*La Mayoría de los empleados
ahorran cientos de dólares*

Ventaja

ES LA HORA DE FIRMAR POR SUS
BENEFICIOS FLEX.

Dado que su empleador tiene un plan FLEX, usted tiene la oportunidad de hacer elecciones para que los beneficios sirvan las necesidades de su familia y ahorre dinero cada año.

Al participar en un Plan FLEX, usted puede diferir las cantidades pagadas por salud y cuidado de niños en un plan aventajado de impuestos. Al tener más dinero exento de la tasación significa que usted tendrá más en su bolsillo. Para la mayoría de empleados, FLEX puede alcanzar cientos de dólares más en su bolsillo cada año.

COMO FUNCIONA?

Al participar en el Plan de Beneficios Flexible (Flexible Benefits Plan) de su empleador, usted elige a tener una cantidad específica de dólares, libres de impuestos, deducidos de su sueldo cada período de compensación. Hay tres áreas en las que usted puede utilizar este dinero libre de impuestos. Los ejemplos son:

1. Primas de seguro médico para grupos
 - a. Gastos médicos mayores
 - b. Seguro dental voluntario
 - c. Seguro visual voluntario
 - d. Cobertura adicional seleccionada
2. Gastos médicos menores "Out of pocket" (no incluido por seguro)
 - a. Deducibles y co-seguro del seguro de salud
 - b. Gastos para prescripciones y medicamentos sin recetas médicas "over-the-counter"
 - c. Gastos dentales y de visión
3. Gastos para el cuidado de dependientes
 - a. Cuidado de niños
 - b. Cuidado de dependiente incapacitado

*FLEX es la única opción para devolver
aquellos dólares de impuestos a su
sueldo y aumentar su renta disponible*

FLEX

FLEX DEVUELVE DINERO DE
IMPUESTOS A SU BOLSILLO.

Mary es una madre soltera con tres hijos que gana un salario de \$2,000.00 al mes. Mary elige el seguro de salud para sus hijos y para ella misma. Su empleador cubre parte de la prima de su seguro, pero requiere que Mary contribuya con \$100.00 cada mes. Su hijo mayor tiene frenillos dentales y Mary le paga al ortodoncista \$100.00 al mes. El hijo menor de Mary es un niño pre-escolar y ella paga \$300.00 al mes al proveedor del cuidado de niños para cuidarle mientras Mary trabaja.

Vamos a comparar el pago después de impuestos de Mary si se inscribe en el plan de Beneficios Flexible de su empleador con su pago después de impuestos si paga estos gastos con sus ingresos ya tasados:

	<u>PLAN FLEX</u>	<u>SIN PLAN</u>
Pago bruto	\$ 2000.00	\$ 2000.00
Plan FLEX	\$ 500.00	\$ 0.00
Pago Tasable	\$ 1500.00	\$ 2000.00
Impuestos Federales*	\$ 50.00	\$ 125.00
Impuestos Estatales*	\$ 30.00	\$ 60.00
FICA*	\$ 115.00	\$ 153.00
Pago Neto	\$ 1305.00	\$ 1662.00
Seguro	\$ 0.00	\$ 100.00
Ortodoncista	\$ 0.00	\$ 100.00
Cuidado de Niños	\$ 0.00	\$ 300.00
Pago Neto Mensual	\$ 1305.00	\$ 1162.00

Por su participación en el Plan Flex de su empleador, Mary puede poner \$143.00 extra en su bolsillo cada mes. Esa cantidad es un aumento de \$1,716.00 en ingresos disponibles durante el año.

* Las aproximaciones de impuestos se derivan de las tasas de impuestos federales y de Montana para el año 2006.





CUENTA DE LA PRIMA DEL SEGURO

Antes del comienzo de cada año del Plan FLEX usted tendrá la oportunidad de diferir parte de sus ingresos para pagar las primas de los seguros. Algunos empleadores deducen automáticamente las cantidades de las primas antes de imponer impuestos. La porción de su salario que contribuye al pago de las primas de los seguros es exenta de los impuestos sobre la renta federales y estatales y los impuestos de Seguro Social y Medicare.

Así que el plan permite la utilización de dinero libre de impuestos para pagar por la cobertura del seguro que sin el plan hubiera sido pagado con dinero ya tasado.

CUENTA DE GASTOS MEDICOS

El reembolso de los gastos médicos o relacionado con gastos médicos: Una cuenta de gastos médicos puede ser establecida para sus reembolsos, por sus gastos médicos menores (out-of-pocket), hasta una cantidad anual elegida en su forma de inscripción. Con cada período de compensación, la cantidad elegida es disponible para reembolso al llenar los formularios de reclamo durante el año del plan. Los fondos que quedan sin usarse a fin de año se pierden, así que elija un plan donde la cantidad anual elegida sea basada en los gastos médicos elegibles que sepa que va a incurrir en el año del plan.

La sección 213(d) del código fiscal define los gastos elegibles para usted, su cónyuge (si presentan declaraciones de impuestos juntos) y sus dependientes en los impuestos. Los ejemplos de los gastos elegibles están listados al final de este folleto.

Las primas para cualquier plan de seguro relacionado con el cuidado médico, inclusive aquellas pagadas por un cónyuge empleado por otro empleador, no pueden ser incluidas en la cuenta para reembolso.

Cantidad de reembolso: El total de los reembolsos no puede superar la cantidad anual elegida durante cualquier año del plan. Usted recibirá la cantidad entera de un reclamo válido sometido, con tal de que la fecha del servicio del reclamo ocurra dentro del año del plan, y que los reclamos estén sometidos dentro de las fechas que describe su documento - Summary Plan Description (SPD).

CAMBIOS DE ELECCION A MEDIO AÑO

Sugerimos que sea conservador en la cantidad de su elección. Bajo la regla del úselo o piérdalo (use-it-or-lose-it), el dinero que queda en su cuenta al final del año es perdido. No se puede cambiar ni revocar su elección durante el año del plan a menos que tenga un “evento calificativo”.

Los eventos calificativos que permiten un cambio a medio año para la cuenta de gastos médicos son limitados a cambios en el número de dependientes o una pérdida de elegibilidad de beneficios por un cónyuge en su lugar de empleo. Se permite cambios de elección a medio año para el cuidado de dependientes si hay un cambio de precio o de proveedor durante el año.

CUENTA PARA EL CUIDADO DE DEPENDIENTES

Si su familia tiene dos proveedores o si usted es un padre soltero, podría tener gastos para el cuidado de dependientes significativos. Sin la cuenta de gastos para el cuidado de dependientes, su único recurso para estos gastos es el Crédito de Impuestos por el Cuidado de Niños disponible para contribuyentes federales. El plan FLEX puede proveer mayores beneficios cuando sea aplicado al cuidado de dependientes, así que compare ambas opciones antes de hacer su elección anual. Un dependiente que recibe cuidado tiene que tener menos de (13) años de edad o ser un individuo con retraso mental quien vive en su casa por lo menos ocho (8) horas diarias.

Reembolso de los gastos para el cuidado de dependientes: Su plan FLEX provee reembolso para los gastos del cuidado de niños y cuidado de dependientes incapacitados requeridos por su empleo o el de su cónyuge, o la educación de su cónyuge. El reembolso cubre gastos para cuidado en casa (live-in), niñera, y centros licenciados de cuidado de niños. Usted no puede recibir un reembolso para un gasto pagado a su esposa(o) ni a uno de sus niños bajo la edad de diecinueve (19) años. Gastos para la escuela, empezando con el Kinder, se consideran como un acto educacional y por eso no califican para reembolso.

El límite en un año calendar para los reembolsos de los gastos por una cuenta para el cuidado de dependientes es igual o menor a lo siguiente:

- \$5,000 – padre / madre soltero o casados que pagan impuestos federales juntos;
- \$2,500 – casados que pagan impuestos federales separados;
- La renta ganada por el empleado; o
- La renta ganada por el cónyuge.

Un cónyuge incapacitado o un cónyuge que es estudiante de tiempo completo tiene una renta ganada imputada de \$250 al mes para un niño y \$500 al mes para dos o más niños.

REEMBOLSO

Pago por cheque: Los reclamos pueden ser enviados por correo, fax sin cobro, o escaneadas y mandadas por e-mail protegido. Allegiance procesa los reclamos y gira los cheques de reembolso cada día hábil, y los reclamos suelen ser adjudicados dentro de cinco días hábiles después de su recepción. Significa que usted puede tener un cheque en su buzón de correo en menos de una semana después de la sumisión de su reclamo.

Depósito directo: Envíenos la autorización en el formulario “Automatic Deposit Authorization” junto con un cheque anulado y Allegiance enviará los depósitos de reembolso directo a su cuenta de cheques electrónicamente.

Tarjeta de Débito: El empleado puede elegir por una tarjeta de débito como opción al reembolso. Esta acción no elimina la necesidad de someter la documentación de un reclamo, pero sí hace que los reembolsos sean más convenientes. Todos los reembolsos requieren la documentación que demuestra la fecha de servicio y el tipo de gasto.

SERVICIOS PROFESIONALES

Servicio al cliente: Representantes de servicio al cliente están listos para responder a preguntas de los clientes cada día hábil desde las 7:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde (Mountain Standard Time). Después de estas horas y en los fines de semana, los participantes pueden acceder a un sistema automático por teléfono para obtener información.

Llame al: 1-877-424-3570 (sin cobro) o 1-406-721-2222

Presentación de reclamos: Los formularios para la solicitud de un reclamo pueden ser enviados por correo, fax o por e-mail protegido, con la documentación acompañante y la documentación de la transacción de tarjeta de débito.

Por correo:

Alliance Benefit Plan Management, Inc.
P. O. Box 4346
Missoula, MT 59806-4346

Por fax:

1-877-424-3539 (sin cobro) o 1-406-523-3149

Envíe reclamos escaneados por e-mail a:

<https://secure.abpmtpa.com/flexupload>

Aviso del balance: En el décimo mes del año del plan, Allegiance le enviará una carta para recordarle el úselo o piérdalo si le queda un balance en su cuenta Flex.

Alliance en el Internet: Se puede acceder al sitio Web las 24 horas del día y siete días a la semana. Una vez que haya solicitado y recibido un código de acceso usted podrá:

- ◆ Enterarse de su balance en la cuenta
- ◆ Revisar el estatus de un reclamo pendiente
- ◆ Ver la explicación de beneficios de reclamos procesados
- ◆ Ver la sección de preguntas frecuentes
- ◆ Ver la documentación y descripción de su plan
- ◆ Imprimir los formularios para inscripción, reclamo, y depósito directo
- ◆ Cambiar su dirección
- ◆ Contactarnos con preguntas acerca de su cuenta

PUNTOS CLAVES

- Contribuciones a su plan FLEX se quedan exentas a los impuestos sobre la renta federal y estatal e impuestos FICA/Medicare.
- Los beneficios son para usted, su cónyuge y sus dependientes. No es necesario que se inscriba en el plan médico para grupos de su empleador.
- Los servicios elegibles deben ocurrir durante el año del plan o su período de participación, el que sea más corto. La elegibilidad de los reclamos se determina por la fecha del día de servicio, y no por la fecha cuando el servicio fue pagado.
- Los reclamos elegibles que ocurrieron durante el año del plan pueden ser sometidos para reembolso durante un período limitado después del fin del año del plan. Si usted deja su empleo durante el año del plan, hay un período corriente para someter reclamos que ocurrieron durante su período de empleo. Este período "corriente", determinado por su empleador, está especificado en el "Summary Plan Description" (SPD).
- Con la cuenta de gastos médicos, la cantidad entera de su elección anual está disponible para reembolso de sus reclamos elegibles durante cualquier tiempo del período de cobertura.
- Una cuenta para el cuidado de dependientes solo permite reembolso hasta la cantidad contribuida.
- La regla del úselo o piérdalo dice que todos los fondos de los beneficios flexible que quedan a fin del año del plan son perdidos y quedan con el empleador. No se permite que su empleador devuelva fondos no utilizados a la persona que los perdió, pero tiene que usar los fondos extra para proveer beneficios a todos los participantes igualmente.
- Hay que hacer nuevas elecciones cada año del plan durante subscripción abierta para participar en una cuenta de gastos médicos o una cuenta para el cuidado de dependientes.



EJEMPLOS DE GASTOS REEMBOLSADOS POR FLEX

CUENTA PARA EL CUIDADO DE DEPENDIENTES

Gastos para el cuidado diario (day care) para dependientes elegibles, necesario por empleo

Gastos para el cuidado de niños

Cuidado de dependientes incapacitados

EJEMPLOS DE GASTOS QUE NO CALIFICAN

Campamento con noche incluida

Escuela desde Kinder

Casa de cuidado de ancianos

Su cónyuge o niño como proveedor

CUENTA DE GASTOS MEDICOS

Dependencia de drogas y alcohol

Medicina para alergias

Curadores alternativos

Ambulancia

Antiácidos

Aparatos para sordos

Prótesis y dientes artificiales

Aspirina, Acetaminofen o Ibuprofen

Vendajes, vendas

Aparatos para el monitoreo de glucosa en sangre

Libros y revistas en braille

Aparatos para el manejo de vehículos para personas debilitadas

Apoyos/alimentos para el Síndrome del Túnel Carpiano

Terapia de chelación

Clases de preparación para el parto (Lamaze)

Quiroprácticos

Practicante de la Ciencia Cristiana

Claritin

Importe de co-seguro

Medicamentos para los resfriados

Lentes de contacto y artículos como solución

Píldoras anticonceptivas

Antitusivos

Muletas

Importe de deducible de la cobertura médica

Cuidado dental

Dentaduras postizas

Honorarios diagnósticos

Reconocimiento de ojos y gafas

Honorarios de curadores que están conformes con leyes estatales y locales

Tratamiento de fertilidad

Botiquín de primeros auxilios

Vacuna contra la gripe

Audífonos, aparatos para sordos

Copago del HMO

Facturas del hospital

Hipnosis para tratamiento de una condición médica

Inmunización

Tratamientos de infertilidad

Insulina

Honorarios de laboratorio

Clase lingüísticos para niños, cuando recomendado por un médico

Cirugía ocular; Lasik

Pulsera de alerta médica

Aparatos para examen y monitoreo médico

Gastos por documentos médicos

Honorarios de "Naturopath", si reside legalmente en el estado (no incluye hierbas u otros remedios)

Servicios de enfermera

Gastos obstétricos

Ortodoncia

Zapatos ortopédicos

Osteopatía

Medicamentos a la venta sin prescripción para el tratamiento de una condición médica

Oxígeno

Ejercicios para personas con retraso mental (Patterning)

Transporte de pacientes a servicios médicos y alojamiento si es necesario

Fisioterapia

Honorarios del doctor

Drogas de prescripción

Recetas para gafas de sol

Honorarios del Psicólogo y Psiquiátrico

Anteojos para leer

Arreglo y mantenimiento de objetos médicos necesarios

Pruebas físicas y otros servicios o tratamientos diagnósticos

Perro-guía

Programas y artículos para dejar de fumar

Honorarios de esterilización, si es operación legal

Cirugía y honorarios quirúrgicos

Tratamiento de terapia (si es recetado)

Vacunas, Inmunizaciones y vacuna de influenza

Viagra

Silla de ruedas

Rayos-X

EJEMPLOS DE GASTOS QUE NO CALIFICAN

Cirugía estética

Cuotas del gimnasio, programas para el buen estado físico

Masaje (sin necesidad médica)

Colchones

Sopa y champú con uso médico

Primas de seguro fuera del grupo

Comida especial

Bronceador, Leche bronceadora

Blanqueador de dientes

Cepillo de dientes y crema dental

Vitaminas y minerales

Se puede ver una lista más detallada de gastos médicos que califican para reembolso bajo la sección 213(d) del código fiscal en la página Web de Allegiance (www.abpmtpa.com).